



Columna

José Cabello Lechuga,
geólogo y presidente del Cemec



Desperdiciando el litio de Chile

Proyecciones de distintos organismos especializados muestran que la fabricación de vehículos eléctricos seguirá en aumento y por consiguiente, se espera que la demanda por litio también aumente a futuro. En este contexto global, Chile emerge como un actor protagónico de la industria del litio, ya que es el segundo mayor productor de litio primario a nivel mundial: esto se explica por la magnitud de las reservas que posee el salar de Atacama, y por el bajo costo de extracción y procesamiento hasta obtener carbonato de litio y otros compuestos de gran valor comercial.

Esta proyección en una situación de cambio climático, da además a Chile una clara ventaja como poseedor de importantes reservas y recursos del estratégico metal en los Salares de Atacama, Maricunga y Altoandinos, todos propiedad del Estado de Chile.

Contrario al sentido común hemos presenciado que tanto en negociaciones y licitaciones realizadas por Codelco y Enami, de partida se entregaría a empresas nacionales y extranjeras competidoras, una gran parte de las propiedades de Corfo y Enami en los salares antes mencionados. Se pretende acordar que entre un 49% y 51% de los tres yacimientos vayan a manos de las empresas.

En la industria minera internacional se considera clave salvaguardar las reservas de mineral de calidad pues le entregan ventajas en la venta de sus productos, así como una permanencia a largo plazo en el negocio. Estos principios básicos no han sido considerados por profesionales del actual gobierno, en este caso en especial de representantes de Corfo, CChEN, Codel-

co y Enami. Más aún, no vemos ni en la Presidencia ni en el Ministerio de Minería indicios claros de entender el grave error que enfrentan con los consiguientes costos económicos y de soberanía profesional y técnica para un país de tradición minera reconocida internacionalmente.

Una manera de ilustrar la dimensión del error, es imaginar que Codelco en una negociación con un competidor extranjero decidiera entregar el 49% de Chuquicamata o El Teniente, o en el Caso de Enami que en una situación similar se decidiera por entregar el 51% de la Fundición de Paipote. Ambas situaciones serían aberrantes, pues van contra del buen juicio económico y técnico que se espera de empresas con larga trayectoria profesional que han hecho crecer nuestra industria minera a su actual estatus.

En el caso de la extraña negociación de SQM-Codelco en el Salar de Atacama nuestro Congreso con votación claramente mayoritaria solicitó su derogación.

Todo lo anterior exige una profunda revisión de las acciones de negociación y licitación de las propiedades de litio en manos del Estado. Se requiere eficacia profesional y económica. Chile dispone de profesionales y técnicos experimentados que pueden entregar mejores argumentos en beneficio de nuestros importantes recursos minerales. Y en casos de esta envergadura, es lícito recurrir a consultoras internacionales.

Es de esperar entonces que el actual gobierno evite pasar a la historia como una administración que no supo cautelar las riquezas excepcionales que nuestro país tiene en sus salares andinos.